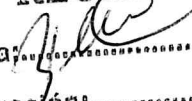


Asunción, 08 de abril de 2026

NOTA PR N° 0270 /2026

Señores
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Presentes

RECIBI CONFORME

Firma:  Rossana Arce Caballero

Aclaración: Funcionaria

C.I. N°: 738897 Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha: 08 APR 2026

REFERENTE A EXPEDIENTE N° ME-AS-01192/2026

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, tiene el agrado de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección General de Protocolo, con relación a la Nota DM/DGPR/DEVO/N/N° 36/2026 que hace referencia a la visita a la República del Paraguay de su Excelencia Grace Fu, Ministra de Sostenibilidad y Medio Ambiente y Ministra Encargada de Relaciones Comerciales de la República de Singapur, prevista del 15 al 19 de abril del presente año.

En la misma, solicitan la autorización para el uso de frecuencias de radio a ser utilizados por los Oficiales de Seguridad Personal (PSO).

Se resume, a continuación, las Frecuencias que podrán ser utilizadas:

Frecuencias: (*)	F0 = 443,7000 MHz (Principal) F1 = 443,7125 MHz (Principal) F2 = 443,7250 MHz (Principal) F3 = 445,4000 MHz (Alternativa) F4 = 445,4125 MHz (Alternativa) F5 = 445,4250 MHz (Alternativa)
Ancho de Banda:	3x12,5 kHz
Departamentos:	Asunción, Distrito Capital
Periodo de uso:	Miércoles 15 al domingo 19 de abril de 2026 (5 días)

(*) Se asignan de forma temporal 3 (tres) frecuencias principales (para Tx y Rx), es decir, F0, F1 y F2; y si estas experimentan algún inconveniente se asigna F3, F4 y F5 como alternativas.

La frecuencia fue asignada en **carácter de uso temporal**, debiendo cesar el uso de la misma una vez terminada la Visita Oficial prevista.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con las consideraciones más distinguidas de estima personal.

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 0270 /2026